

CERTIFICADO Nº 76 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la I Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 21 de abril de 2023 en Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario correspondiente al programa denominado "TRANSFERENCIA REGULARIZACIÓN Y FOMENTO DE LA MINERÍA ARTESANAL Y PEQUEÑA MINERÍA", Código BIP 40012366-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Item	Asig	Denominacion	Incremento M\$	Reduccion M\$
31			INICIATIVA DE INVERSION		110.962
	02		Proyectos		110.962
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	110.962	
	03		A otras Entidades Publicas	110.962	
		249	SEREMI MINERIA- Regularización y fomento de la minería artesanal y pequeña minera (40012366-0)	110.962	
Total M\$				110.962	110.962

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación de la Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 21 de abril de 2023


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
 ABOGADO
 SECRETARIO EJECUTIVO
 CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

